



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	3
Vigencia	04/09/2019

Unidad Ejecutora:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de acreditación:
CyTMA2

Título del proyecto de investigación:
Gestión del riesgo de desastres y prácticas de cuidado social
con personas mayores en espacios comunitarios

PIDC:

Elija un elemento.

PII

Humanidades y Ciencias Sociales

Directora del proyecto: Selman, Myriam Daniela

Co-Directora del proyecto: Sigliano, María Fernanda

Integrantes del equipo:

Docente-investigadora UNLaM

Romero, Daniela Elizabeth

Investigadoras-externas

D'Andrea, Fiorella Sabrina

Gómez, Florencia Mabel

Guzmán, Yanina Paola

Ricciardi, Paula

Scelzo, Gisela Paola

Ward, María Carolina

Asesora Especialista Externa

Ramos Feijóo, Clarisa

Fecha de inicio: 01/01/2021

Fecha de finalización: 31/12/2022

Sumario

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación.....	2
2-Plan de investigación.....	2
3-Recursos existentes.....	20
4-Presupuesto solicitado.....	20

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:¹

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Directora	Selman, Myriam Daniela	10
Co-directora	Sigliano, María Fernanda	8
Docente-investigadora UNLaM	Romero, Daniela Elizabeth	7
Investigadora externa ²	D'Andrea, Fiorella Sabrina	6
Investigadora externa	Gómez, Florencia Mabel	6
Investigadora externa	Guzmán, Yanina Paola	6
Investigadora externa	Ricciardi, Paula	6
Investigadora externa	Scelzo, Gisela Paola	6
Investigadora externa	Ward, María Carolina	6
Asesora-Especialista externa ³	Ramos Feijóo, Clarisa	4

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto:

El presente proyecto de investigación se propone conocer experiencias colectivas orientadas hacia la gestión del riesgo de desastres con personas mayores, explorando especialmente las prácticas de cuidado social que se despliegan en espacios comunitarios, desde la perspectiva de los actores locales y considerando las singularidades territoriales.

La propuesta, basada en la lógica cualitativa de la investigación social, se circunscribe concretamente al estudio de caso -descriptivo y exploratorio- de experiencias llevadas adelante a partir del contexto de pandemia COVID-19, desde espacios comunitarios situados en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

A los fines del trabajo investigativo, se han delineado cuatro ejes de exploración en torno a la gestión del riesgo de desastres y las prácticas de cuidado social con personas mayores en espacios comunitarios, siendo los mismos:

- Representaciones sociales construidas acerca de las personas mayores.
- Factores de riesgo de desastres en relación a las personas mayores.
- Participación de los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones, diseño e implementación de los dispositivos de cuidado social en torno a las personas mayores.
- Dificultades y fortalezas que presentan los espacios comunitarios en relación al cuidado social para la gestión del riesgo de desastres con personas mayores.

¹ Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

² Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

³ Idem nota 2.

2.2. Palabras clave:

• Gestión del riesgo de desastres • Prácticas de cuidado social • Personas mayores • Espacios de participación comunitaria

2.3. Tipo de investigación:⁴

2.3.1. Básica: **X**

2.3.2. Aplicada:

2.3.3. Desarrollo Experimental:

2.4. Área de disciplina (código numérico y nombre):⁵ 5000 Varias Ciencias Sociales

2.5. Campo de aplicación (código numérico y nombre):⁶ 1150 Prom. Gral. del Conoc. Cs. Sociales

2.6. Estado actual del conocimiento:

De la “asistencia ante el desastre” hacia la “gestión del riesgo” con personas mayores

Hasta la década del '80, en América Latina y el Caribe el enfoque predominante basado en la administración del desastre, se ha centrado en la atención socio-sanitaria de las poblaciones humanas ante la irrupción de un evento adverso extremo, considerando a las mismas víctimas o damnificadas frente a situaciones inevitables, a las que se debía socorrer y asistir frente a la concreción de impactos perjudiciales. Desde esta perspectiva, el rol de los sectores afectados frente a los desastres, se limitaba al de receptores o beneficiarios de ayuda y asistencia provista por instituciones estatales, organizaciones y organismos internacionales abocados a la temática. Las personas mayores eran incluidas en esta lógica atencionista.

A partir de la década del '80 y con los aportes de las ciencias sociales, comienza a adquirir relevancia el enfoque del riesgo de desastres, siendo el “riesgo” comprendido como probabilidad de pérdidas y daños a futuro. Desde esta perspectiva, dicha probabilidad se caracteriza por ser dinámica y variable en relación a los modos de actuar y vivir en las sociedades, por lo que la construcción social del riesgo, se convierte en el centro de análisis de la problemática. A partir de esta lógica, la participación activa de las comunidades humanas, desde todos los grupos etarios, resulta un aspecto primordial para la transformación de los escenarios de riesgo.

Entre los antecedentes que hacen referencia a la inclusión de las personas mayores en los procesos de gestión del riesgo de desastres se distingue la llamada “Carta 14 para personas mayores en la Reducción del Riesgo de Desastres” (UNISDR-HelpAge International 2014), elaborada en el año 2014 por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, en conjunto con la organización HelpAge International, en el marco del Día Internacional para la Reducción de Desastres (DIRD), con la intencionalidad de promover un enfoque inclusivo de las personas mayores en el proceso de vinculados a la gestión del riesgo.

⁴ Marcar con una X según corresponda.

⁵ Listado disponible en: [web SCyT UNLaM](#)

⁶ Listado disponible en: [web SCyT UNLaM](#)

La iniciativa de esta carta, consistió en exhortar a los distintos líderes de los estados concurrentes al evento, a firmar su compromiso en relación a 14 estándares mínimos a considerar en sus países en relación al reconocimiento de las vulnerabilidades específicas y las contribuciones que pueden efectuar las personas mayores a la gestión del riesgo de desastres y a la adaptación al cambio climático. Este compromiso también incluyó el reconocimiento de que la población mundial está envejeciendo y que si no se toman las acciones adecuadas para el abordaje de las vulnerabilidades de las personas mayores, se creará un mundo más propenso al riesgo en el futuro. A continuación se transcriben los estándares mínimos considerados.

Estándar mínimo	Firma
Se menciona de forma específica a las personas mayores en las políticas nacionales sobre la gestión de desastres y el clima, requiriendo que se tomen acciones directas en la planificación, el establecimiento de presupuestos y la capacitación.	
Se ha consultado a las personas mayores en la realización de evaluaciones nacionales y locales sobre el riesgo y el clima, y se han incluido sus vulnerabilidades y capacidades.	
Las señales y la información sobre alertas tempranas están disponibles, son accesibles y comprensibles para las personas mayores y éstas pueden tomar acciones al respecto.	
Los planes de evacuación en el ámbito local y comunitario incluyen medidas específicas para velar por que se pueda evacuar y proteger a las personas mayores durante estos operativos. Se incluyen acciones específicas en caso de aislamiento o discapacidades/ impedimentos auditivos, de vista y de movilidad.	
Los suministros y reservas en caso de desastres incluyen artículos especiales, medicamentos y alimentos que necesitan las personas mayores. Durante las distribuciones de emergencia estas personas tienen acceso a los suministros.	
Los centros de reposo y de evacuación toman medidas dirigidas a diferentes edades, con asientos elevados del suelo, instalaciones con acceso para sillas de ruedas, pasamanos y privacidad para hombres y mujeres.	
Se recopilan datos desagregados por sexo, edad y discapacidad, incluidos los siguientes grupos etarios: 50-59, 60-69, 70-79 y más de 80 años en todas las acciones para la gestión de desastres. Se analizan estos datos con respecto al impacto de todas las iniciativas de la RRD.	
El personal de emergencia en los campos de salud, búsqueda y rescate, gestión, coordinación, protección y medios de vida ha recibido capacitación para trabajar con personas mayores y abordar sus necesidades y fortalezas específicas en casos de emergencia.	
Se reconocen y se promueven públicamente el conocimiento, las destrezas y las contribuciones de las personas mayores a la gestión del riesgo de desastres.	
Las personas mayores tienen acceso a transferencias de efectivo y a iniciativas para la recuperación de medios de vida después de un desastre.	
Las iniciativas resilientes y climáticamente inteligentes incluyen a las personas mayores que continúan trabajando hasta una edad avanzada.	
Las personas mayores tienen representación en la gestión y la gobernabilidad de la RRD, desde el ámbito comunitario hasta el plano nacional, a fin de velar por que se escuchen sus voces.	
Los sistemas de protección social son accesibles y están disponibles, tal como el de pensiones, pocos días después de un desastre y se pueden utilizar como mecanismos para la transferencia de efectivo en caso de emergencias.	
Las personas mayores tienen acceso a seguros asequibles en caso de desastres y a mecanismos para la transferencia del riesgo.	

Fuente: UNISDR-HelpAge International (2014)

Entre otro de los antecedentes referidos a la gestión del riesgo de desastres con personas mayores, cabe mencionar la posición adoptada por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores (2015). Este marco normativo, contempla explícitamente la temática en su artículo 29, referido a las situaciones de riesgo y emergencias humanitarias:

“Los Estados Parte tomarán todas las medidas específicas que sean necesarias para garantizar la integridad y los derechos de la persona mayor en situaciones de riesgo, incluidas situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres, de conformidad con las normas de derecho internacional, en particular del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Los Estados Parte adoptarán medidas de atención específicas a las necesidades de la persona mayor en la preparación, prevención, reconstrucción y recuperación en situaciones de emergencias, desastres o conflictos. Los Estados Parte propiciarán que la persona mayor interesada participe en los protocolos de protección civil en caso de desastres naturales”.

Los cuidados en torno a las personas mayores

En las últimas décadas se han delineado distintos pactos, acuerdos, leyes y planes internacionales a los cuales diversos estados han adherido con la finalidad de participar activamente del cuidado en torno a las personas mayores.

En 1991 se aprobaron los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad, los cuales fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91)⁷. Entre los principales puntos se distinguen la independencia, la participación, los cuidados y la autorrealización, como aspectos fundamentales para envejecer con dignidad.

En el año 2002, el Plan Internacional de Madrid⁸ instó a los gobiernos miembros de las Naciones Unidas a presentar planes nacionales para garantizar el derecho a envejecer con dignidad y participar activamente como sujetos de derechos.

Argentina, en el 2011 presentó el Plan Nacional de las Personas Mayores (2012-2016)⁹ cuyos principios se basan en la independencia, la participación, los cuidados, autorrealización y dignidad. El Plan expresa que se debe “garantizar el cuidado a lo largo de la vida” y la protección tanto familiar como comunitaria.

Asimismo, sumándose al marco normativo, también se encuentra la aprobación de la Carta de San José sobre los Derechos de las personas Mayores de América Latina y el Caribe en 2012.

⁷<https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html#:~:text=poder%20vivir%20con%20dignidad%20y,independientemente%20de%20su%20contribuci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica>.

⁸ <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>

⁹ <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/Plan-Nacional-de-las-Personas-Mayores-2012-2016.pdf>

Por último, se incorpora la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015)¹⁰, siendo el primer instrumento jurídicamente vinculante. El mismo, en su artículo 3, inc. 0 establece:

“La responsabilidad del Estado y participación de la familiar y de la comunidad en la integración plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con la legislación interna.”

Otros derechos protegidos son: el trato en condiciones de igualdad y no discriminación por razones de edad (artículo 5) y el derecho a la participación e integración comunitaria (artículo 8).

2.7. Problemática a investigar:

“El riesgo”, comprendido como la probabilidad de daños futuros, resulta una construcción social dinámica y transformable. En este sentido, la “gestión del riesgo de desastres”, se concibe de forma inicial como el conjunto de prácticas y acciones humanas tendientes a evitar, o bien reducir las posibilidades de daños a las que se encuentra expuesta la sociedad o parte de ella.

La pandemia COVID-19, entendida como un desastre, resultante de riesgos no gestionados o bien, gestionados de manera inadecuada en las sociedades, ha puesto en evidencia por un lado las vulnerabilidades humanas preexistentes, como así también la importancia que adquieren las decisiones y acciones organizadas de manera colectiva con la intencionalidad de transformar los escenarios sociales en los que se configura el riesgo, atravesando las múltiples dimensiones de la vida humana en interrelación con el entorno habitado.

Dada la transversalidad y la amplitud de temáticas y problemáticas asociadas a la gestión del riesgo de desastres y a los fines de generar un estudio investigable, se ha elegido profundizar un aspecto de la realidad actual: el cuidado social en torno a las personas mayores desplegado en espacios comunitarios, dentro del proceso orientado a la gestión del riesgo de desastres; siendo un aspecto clave dentro de dicho proceso, el cual trasciende el ámbito privado, abarcando un entorno social más amplio en el que los actores participan de manera corresponsable.

La presente investigación se propone explorar especialmente las prácticas de cuidado social en torno a las personas mayores desde espacios comunitarios, comprendidos como ámbitos de participación voluntaria y organización colectiva, gestionados por la ciudadanía, en un contexto de proximidad territorial compartido, en el que se enlazan para abordar aquellos temas y problemas públicos que les preocupan. Dentro de estos espacios (tanto formales como informales), se encuentran las ollas populares impulsadas por organizaciones y movimientos sociales, las mesas barriales, las organizaciones de la sociedad civil, conformada por un universo heterogéneo y con propósitos sociales diversos, entre las cuales también se encuentran los centros de jubilados y pensionados.

Concretamente, la propuesta investigativa consiste en conocer las prácticas de cuidado que se despliegan en torno a las personas mayores desde espacios comunitarios locales orientados a la gestión del riesgo de desastres, a partir del contexto de la pandemia COVID-19 en el Partido de La Matanza.

¹⁰ http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

El motivo que origina la elección del tema de investigación, radica en la relevancia que adquiere el cuidado social con las personas mayores en todo el proceso de la gestión del riesgo de desastres, específicamente desde ámbitos comunitarios y experiencias microsociales concretas, considerando la singularidad del espacio local y la perspectiva de propios actores involucrados, lo cual hasta el momento no ha sido un tema abordado con profundidad, mientras sí realizaron algunas primeras sistematizaciones e investigaciones sobre la atención brindada hacia las personas mayores desde el ámbito estatal mediante la implementación de distintas medidas y acciones desplegadas a partir de la situación de pandemia.

A partir de lo mencionado, se desprende la pregunta central que guiará el recorrido investigativo: ¿Qué prácticas de cuidado social se despliegan en torno a las personas mayores desde espacios comunitarios locales orientados a la gestión del riesgo de desastres, a partir del contexto de la pandemia COVID-19 en el Partido de La Matanza?

2.8. Objetivos:¹¹

Objetivo general

- Conocer las prácticas de cuidado social desplegadas en torno a las personas mayores, desde espacios comunitarios locales orientados a la gestión del riesgo de desastres, a partir del contexto de la pandemia COVID-19 en el Partido de La Matanza.

Objetivos específicos

- Identificar las representaciones sociales construidas acerca de las personas mayores desde la perspectiva de los actores participantes en espacios comunitarios orientados a la gestión del riesgo de desastres.
- Caracterizar las prácticas de cuidado social implementadas desde espacios comunitarios en relación a los factores de riesgo de desastres que atraviesan a las personas mayores en el entorno local.
- Conocer los modos de participación de los actores involucrados en el proceso de construcción de la agenda, el diseño e implementación de los dispositivos de cuidado social desplegados desde los espacios comunitarios orientados a la gestión del riesgo de desastres con personas mayores.
- Distinguir las dificultades y fortalezas que se presentan en los espacios comunitarios respecto a las prácticas de cuidado social para la gestión del riesgo de desastres con personas mayores.

¹¹ Detallar objetivo general y objetivos específicos.

2.9. Marco teórico:

La inclusión de las personas mayores en los procesos de la gestión del riesgo de desastres

Chiwala (s/f), refiere que en general, se identifica a las personas mayores como un grupo altamente vulnerable ante los riesgos de desastre, sin embargo, se hace muy poco para disminuir su situación de vulnerabilidad, abordar sus necesidades o reconocer sus capacidades para gestionar los riesgos. En este sentido, sostiene que en los programas de reducción de riesgos de desastres habitualmente se tienden a omitir las necesidades específicas de las personas mayores, generando discriminación hacia los mismos y limitando su despliegue de capacidades. Es por ello que el enfoque inclusivo, resulta un aspecto fundamental en los procesos orientados a la gestión del riesgo de desastres.

Desde la perspectiva de Humanity & Inclusion (2020), “una práctica inclusiva implica un conjunto de acciones que reconocen la diversidad de la población, fomentan la igualdad de derechos y oportunidades, facilitan la participación plena y efectiva de los grupos en situación de mayor riesgo”. Siguiendo esta lógica, una gestión inclusiva del riesgo de desastres se compone por cuatro dimensiones:

- Promover la igualdad de derechos y oportunidades para todos frente al riesgo.
- Asegurar la participación plena y significativa, así como el liderazgo de todos los grupos e individuos, en identificar y reducir el riesgo.
- Apreciar y responder a las diversas características, capacidades y vulnerabilidades de todos.
- Contribuir a la resiliencia de todos transformando las relaciones de poder y eliminando las barreras que mantienen a la gente excluida de la sociedad.

Envejecimiento poblacional

En América Latina y el Caribe, el envejecimiento demográfico se aceleró durante el siglo XX, dado que la proporción de personas mayores de 60 años aumentó de manera muy significativa. Según datos proporcionados por la OMS (2017) “en el 2007, el 10,7% de la población mundial tenía 60 años o más, es decir 672 millones de personas mayores de 60 años en el mundo. Entre 2015 y 2050, la proporción de la población mundial con más de 60 años de edad pasará de 900 millones hasta 2000 millones, lo que representa un aumento del 12% al 22%”.

El envejecimiento de la población se adjudica al descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida (Cepal, 2014), como así también a la disminución de la mortalidad infantil y en menor parte a las migraciones. Desde la perspectiva de Ceminari y Stolkiner (2016), el aumento poblacional de las personas mayores no solo es un logro de los países, además es un desafío que implica repensar el sistema previsional, el sistema de salud, el trabajo y la educación para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de las personas mayores

Por su parte, Argentina, se caracteriza como un país en etapa de envejecimiento avanzada desde el siglo XX, siendo uno de los países más envejecidos de la región. Según el Censo 2010 (INDEC 2014) un 10,2% de la población tiene 65 años y más, es decir cuenta con un alto porcentaje en relación a la población total del país. Una característica de la población adulta mayor es la feminización, debido a los mayores niveles de mortalidad masculina. En el 2010, de un total de 4.1 millones de personas mayores de 65 años, 2,4 millones eran mujeres y 1,7 millones varones. Otra característica, es la concentración urbana de las personas mayores, al respecto, de acuerdo con el Censo 2010, el mayor porcentaje residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (15,7%) y en la Provincia de

Buenos Aires (11,5%) y la siguen las provincias de Santa Fe (11,1%), La Pampa (10,9%) y Córdoba (10,8%).

En concordancia con la perspectiva de Oddone (2013), se entiende el proceso de envejecimiento desde la diversidad, es decir no se considera una única forma de envejecer, como tampoco una idea homogénea de la vejez, por el contrario, cada persona mayor transita este proceso y lo significa desde sus propias vivencias, desde una mirada que da cuenta de la heterogeneidad del envejecimiento, siendo un proceso complejo y multidimensional.

El envejecimiento como proceso dinámico, histórico, relacional y multidimensional, se encuentra afectado por diferentes factores sociales atravesados por contextos específicos. Al respecto, cabe mencionar que investigar las realidades locales desde la diversidad permite identificar las características propias de cada localidad y de cada grupo de personas mayores.

Representaciones sociales construidas acerca de las personas mayores

Las sociedades en un contexto determinado forman diversas miradas e ideas acerca de diferentes momentos del ser humano, lo cual se relaciona directamente con las representaciones sociales.

La teoría de las representaciones sociales, siguiendo a Peñaranda (2018), fue elaborada por Serge Moscovici en 1961 quien la define como:

“Una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a los cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”

Las representaciones sociales forman parte de las modalidades de pensamientos orientados por la comunicación, la comprensión y el entorno social, las cuales surgen en una cultura y contexto determinado, se modifican a través del tiempo y se transmiten por tradición y comunicación oral colectiva. En este sentido, es a partir del discurso donde se puede acceder al universo simbólico y de los sujetos en las prácticas sociales.

De acuerdo con Marzioni y Billoud (2019) una **clasificación** de las representaciones sociales contiene tres partes, en primer lugar: *la información*; son los conocimientos que se asocian al envejecimiento desde el sentido común, tanto de la sociedad en general, como de las propias personas mayores. En segundo lugar, el *campo de representación*, conformado por aquellas imágenes que asocian a imágenes estereotipadas acerca de las personas mayores. En último lugar, se encuentra la *actitud*, que expresa la orientación positiva o negativa de grupo, comprende las emociones y sentimientos que provoca las personas mayores en diversos espacios.

En relación con las personas mayores como objeto de las representaciones sociales se destaca un concepto denominado **“viejismo”** entendido como la discriminación hacia las personas mayores, basado en los prejuicios negativos. La sociedad construye un tipo homogéneo del proceso de envejecimiento, que conlleva a una identificación única de persona mayor como un sujeto inútil, frágil, enfermo e incapaz.

Además, la concepción peyorativa asociada a la edad cronológica se denomina “**edadismo**”, basada en estereotipos, mitos, prejuicios y discriminación hacia las personas mayores, por pertenecer a ese grupo etario. En su mayoría, los estereotipos se basan en creencias erróneas, compartidas socialmente y se generalizan a todos los integrantes de este grupo, influyendo en la forma de percibirse de los propios adultos mayores. Ambos conceptos, edaismo y viejismo, hacen referencia a la misma concepción peyorativa hacia las personas mayores.

El abordaje de las representaciones sociales permite entender las imágenes preconcebidas que se comparten socialmente sobre las personas mayores, es decir, los roles y actitudes adjudicadas en un momento histórico, cultural y social determinado. Estas representaciones sociales sobre el envejecimiento tienen impacto en la subjetividad de cada persona mayor y requieren interrogarse sobre el papel que juegan las imágenes en las personas mayores, teniendo en cuenta que el sujeto internaliza las expectativas de los Otros y lo que esperan de su accionar: los roles, las actitudes, forma de vestir, hablar y caminar.

Por último, Iacub (2003) refiere que la importancia de conocer las representaciones sociales implica dar cuenta de un fenómeno cultural que se ubica en determinada sociedad y en determinado momento histórico. Esto es entender el proceso de envejecimiento como construcción para determinar miradas con atribuciones positivas y/o negativas que se le asignan las personas mayores.

El cuidado social de la personas mayores

Cada sociedad organiza el cuidado que permite la reproducción cotidiana de la vida de las personas. Al respecto, los estudios de género y desde el feminismo han aportado al debate en los últimos años, teniendo en cuenta el trabajo de cuidado como sostén del sistema económico-social y su no reconocimiento como tal y las inequidades de género que conlleva.

Un primer concepto que se encuentra con relación al cuidado es la **economía del cuidado**, haciendo referencia a todas las actividades y prácticas necesarias para garantizar la supervivencia cotidiana, el autocuidado, el cuidado directo a otras personas y la provisión de las precondiciones de cuidado (las compras, la limpieza de la casa, entre otros) y la gestión de cuidado, de acuerdo con Rodríguez Enriquez y Marzonetto (2016).

Asimismo, se considera necesario incorporar el concepto de **organización social del cuidado**, el cual alude a la manera en que se interrelacionan las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias para garantizar el cuidado. Rodríguez Enriquez y Marzonetto (2016) vinculan la noción de organización del cuidado con la de diamante de cuidado de Razavi (2007) donde se identifican cuatro actores: Estado, familia, comunidad y mercado, considerando además las relaciones que se establecen entre los mismos a fin de garantizar la provisión de cuidados, las cuales están en permanente dinamismo. Por este motivo, las autoras, hacen referencia a **redes de cuidado**, entendiendo a las mismas como entramados múltiples y no lineales que se dan entre los cuatro actores. Las redes la conforman las personas que brindan cuidado, quienes los reciben, los actores institucionales con las normativas vigentes, el mercado y la comunidad. En Argentina la responsabilidad del cuidado es desigual entre los cuatro actores. Además, la desigualdad también se observa entre varones y mujeres.

Por otra parte, resulta significativo mencionar que el envejecimiento poblacional produce cambios en las sociedades, de los cuales surgen nuevas necesidades de las personas mayores, siendo de relevancia las necesidades de cuidado, aunque no condice con el aumento de la capacidad de

respuesta. El derecho al cuidado en personas mayores tiene lugar en la llamada “**crisis del cuidado**”, es decir, mayor población que requiere cuidados y una disminución de personas para ejercer esa función. La crisis confronta dos visiones:

- La visión familiarista de los cuidados que los define como cuestión privada, del ámbito doméstico y familiar, con la feminización de los cuidados.
- La visión desde un enfoque de derecho universal que implica la corresponsabilidad del cuidado por parte de diversos actores sociales del ámbito público y comunitario.

En esta lógica se enmarca el modelo de **Cuidado Social** de las personas mayores que concibe al cuidado como una responsabilidad y necesidad compartida, que trasciende el espacio privado y se expande al entorno social más amplio y próximo. Por lo tanto, requiere desnaturalizar la definición de cuidado como tema privado, doméstico y familiar y la feminización de los mismos.

Teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas, en esta investigación se entiende que el cuidado social de las personas mayores se incluye en el campo de los derechos, los cuales deben garantizarse socialmente.

2.10. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico):¹²

- Las representaciones sociales acerca de las personas mayores se conforman por construcciones históricas y culturales diversas que incluyen estereotipos y supuestos, los cuales influyen en las prácticas de cuidado social desarrolladas desde los espacios comunitarios orientados a la gestión del riesgo de desastre.
- Las prácticas de cuidado social orientadas a la gestión del riesgo de desastres con personas mayores, se construyen en base a las amenazas, vulnerabilidades y capacidades percibidas por los participantes de los espacios comunitarios.
- La visión socorrista-atencionista de los actores comunitarios involucrados en los dispositivos de cuidado en torno a las personas mayores, obstruye la participación activa de las mismas, a la vez que dificulta los procesos orientados a la gestión del riesgo de desastres. Por el contrario, la visión incluyente de los actores comunitarios involucrados en los dispositivos de cuidado en torno a las personas mayores, potencia la participación activa de las mismas, a la vez que favorece los procesos orientados a la gestión del riesgo de desastres.
- La categoría “grupo de riesgo”, adoptada para designar a las personas mayores a partir del contexto de pandemia, refuerza la visión biologicista del cuidado en la sociedad, a la vez que se conforma en un obstáculo para concebir el cuidado desde una perspectiva social, inclusiva e integral dentro del proceso orientado a la gestión del riesgo de desastres.
- Los lazos sociales territoriales, se conforman en una fortaleza distintiva de los espacios comunitarios para potenciar el despliegue de las prácticas de cuidado social en la gestión del riesgo de desastres con personas mayores.

¹² En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

2.11. Metodología:

Universo de estudio

El universo de estudio de la presente investigación está conformado por espacios comunitarios (formales e informales), que despliegan prácticas de cuidado social orientadas a la gestión del riesgo de desastres con personas mayores.

Delimitación espacial y temporal

Delimitación espacial: la investigación se circunscribe a experiencias desarrolladas desde espacios comunitarios situados en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Delimitación temporal: la investigación se centrará en el período 2020-2021, contemplando las experiencias comunitarias vivenciadas a partir del contexto de pandemia COVID-19.

Carácter de la investigación

La investigación, la misma se circunscribe a una metodología cualitativa, teniendo en cuenta los objetivos trazados. Específicamente se centrará en el estudio de caso, contemplando el análisis de la problemática mediante un estudio exploratorio – descriptivo de las experiencias escogidas.

Profundidad de la investigación

El análisis de la problemática que se llevará a cabo en nuestra investigación propende al estudio “exploratorio – descriptivo”.

Naturaleza

De acuerdo con las particularidades y especificidades que demanda la presente investigación, la definimos del tipo: empírico-analítica.

Fuentes

El material que se utilizará en la presente investigación, será de tipo primario predominantemente, dado que el interés de la temática a investigar se centra en la perspectiva de los actores territoriales involucrados. A modo de referencia, se utilizarán como fuentes secundarias informaciones periodísticas y bibliográficas vinculadas con la temática a nivel local. Las mismas se obtendrán a través de la web.

Técnicas

Entrevistas semi-estructuradas: considerando la posibilidad de establecer un diálogo en profundidad acerca de las temáticas tratadas, permitiendo agregar nuevas preguntas durante el desarrollo de la entrevista, como así también posibilitando reformulaciones de las preguntas y alteraciones del orden previamente ideado, todo ello en función de los temas de interés que surjan durante el diálogo con los/as entrevistados/as. Para la realización de las entrevistas se considerarán primordialmente referentes de los espacios comunitarios y personas mayores involucradas.

Análisis de documentación: a modo de referencia, se tomará en consideración aquella documentación proveniente de informaciones periodísticas, material bibliográfico, estadísticas y sitios web.

2.12. Bibliografía:

- Agosta, R. D., Levy Yeyati, E., Guilera, S., & Oszlak, O. (2020). *Pospandemia: 53 políticas públicas para el mundo que viene*. Editado por Eduardo Levy Yeyati; Soledad Guilera. Universidad Torcuato Di Tella. Libro digital, EPUB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponibles en: <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4570/1/Libro%20completo.pdf>
- Arias Campos, Rosa Ludy (2007). Aportes de una lectura en relación con la ética del cuidado y los derechos humanos para la intervención social en el siglo XXI. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Colombia*, N° 9, pp. 25-36. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8510/9154>
- Arito, S., Imbert, L., Jacquet, M., Cerini, L., Rígoli, A., & Kriger, P. (2017). *Desastres y catástrofes: herramientas de pensamiento para la intervención*. EEDUNER. Universidad Nacional de Entre Ríos. Entre Ríos, Argentina. Disponible en: <https://eduner.uner.edu.ar/public/ebooks/desastres-y-catastrofes-herramientas-de-pensamiento-para-la-intervencion-.821240221305.pdf>
- Baloian, I., Paverini, C., Chia, E., & Cornejo, C. (2016). *Intervención psicosocial en emergencias y desastres*. ONEMI. Santiago de Chile, Chile.
- Benavides Rodríguez, Augusto (2015) *Gestión de riesgo del adulto mayor*. En *Revista En Torno a la Prevención*. N° 14, Costa Rica. Disponible en: <https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/Gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20del%20adulto%20mayor.pdf>
- Celi Medina, Patricia y Ezquerro Samper, Sandra (2020). El rol de los espacios comunitarios de cuidado de personas mayores en la democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona. En: *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*, 6, e485, Dossier Género y Trabajo, México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/riegcm/v6/2395-9185-riegcm-6-e485.pdf>
- Ceminari, Yanina y Stolkiner, Alicia (2015), *El cuidado de personas mayores en la Argentina: de cuestión familiar a cuestión de derechos*, UBACyT, UBA, Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.academica.org/000-044/546.pdf>

- CEPAL (2014) “La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe. La hora de la igualdad según el reloj poblacional”. CELADE. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37252/MPD_ddr2_esp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cerri, Chiara y Alamillo, Martínez Laura (2012), La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada, en Revista Gazeta de Antropología, artículo 14, España, ISSN 0214-7564. Disponible en: https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/23793/GA28-2-14_ChiaraCerri_LauraAlamillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiwala, Kizito (Coord.) (s/f). Guía para incluir a personas mayores en programas de gestión de riesgos. Publicado por HelpAge International, La Paz, Bolivia. Disponible en: <https://www.helpage.org/silo/files/qua-para-incluir-a-personas-mayores-en-temas-de-gestion-de-riesgos.pdf>
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). Disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp
- Dabove, M. I. (2016). Derechos humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. Revista Latinoamericana de Bioética, 16(1), 38-59.
- Dabove, M. I., Oddone, M. J., Clara, P., & Pochintesta, P. A. (2020). Vejez en tiempos de pandemia: una cuestión de derechos. Revista Argentina de Gerontología y Geriátrica; Vol 34(1):21-24. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/121502/CONICET_Digital_Nro.fc5dbce3-fab2-464a-b3d6-6814ad1337df_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- De Ieso, Lía Carla (2015). Prácticas del cuidar en entramados familiares. Aportes desde un análisis situado en un núcleo urbano segregado en el Gran Buenos Aires. Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social, N° 10, pp. 87-98. Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/10_De-leso.pdf
- Díaz Palacios, Julio (2005). Gestión de Riesgo en los Gobiernos Locales. Soluciones Prácticas - ITDG, Lima, Perú. Disponible en: http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4e4a8d954da40_Gestion_de_riesgo_en_los_gobiernos_locales.pdf
- Duque, J. M., Echanogorria, A. M., entre otros (2008). La participación social de las personas mayores. Colección Estudios Serie Personas Mayores, N.º 11005. Edita Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/abay-participacion-01.pdf>
- Frenk, J., Lozano Ascencio, R., & Bobadilla, J. L. (1994). La transición epidemiológica en América Latina. Notas de población. Repositorio CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12808>
- Fried, LP, Ferrucci, L., Darer, J., Williamson, JD y Anderson, G. (2004). Desenredar los conceptos de discapacidad, fragilidad y comorbilidad: implicaciones para mejorar la focalización y la atención. Las Revistas de Gerontología Serie A: Ciencias Biológicas y Ciencias Médicas , 59 (3), M255-M263. Disponible en: <https://academic.oup.com/biomedgerontology/article/59/3/M255/579713?login=true>

- Gellert-de Pinto, Gisela Irene (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. En Boletín Científico Sapiens Research. Disponible en: https://www.desenredando.org/public/varios/2012/2012_SapiensResearch_GiselaGellert_ElCambiodeParadigma.pdf
- Huenchuan, Sandra (2004), "Tendencias del crecimiento de la población adulta mayor en América Latina y sus efectos en los sistemas de cuidado", documento presentado en el primer Encuentro nacional de instituciones de bienestar social que atienden a la persona adulta mayor, San José, Costa Rica, 10 y 11 de septiembre.
- Huenchuan, Sandra (2013). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. Notas de Población, N° 77, pp. 35-70. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12750>
- Huenchuan, S., Rodríguez-Piñero, L. (2013). Los derechos de las personas mayores. Los derechos de las personas mayores en el ámbito internacional, Módulo 2. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Modulo_2.pdf
- Humanity & Inclusion (2020) Prácticas inclusivas para la gestión del riesgo de desastres Experiencias de actores sociales y entidades gubernamentales en América Latina., Miraflores, Lima, Perú. Disponible en: <http://www.helpagela.org/silo/files/practicas-inclusivas-para-la-gestion-del-riesgo-de-desastres.pdf>
- Iacub, R. (2003). La Postgerontología: hacia un renovado estudio de la gerontología. Revista de Trabajo Social: Perspectivas. Notas sobre Intervención y Acción Social, 12 (8), 31 – 40. Universidad Católica Raúl Silva Enríquez, Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80534212.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos- INDEC (2014). Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. (ENCAVIAM) - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/encaviam.pdf>
- Knapp, E., Suárez, MC., Mesa, M. (2003). Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación Social. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Revista Cubana de Psicología, Vol. 20, No. 1. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n1/03.pdf>
- Lavell, Allan (1993). Paradigmas dominantes sobre desastres y la marginación de las Ciencias Sociales. En Andrew Maskrey (Comp.) Los Desastres No Son Naturales. Ed. La Red (Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina). s/l. Disponible en: <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>
- _____ (2000). Desastres y Desarrollo: Hacia un entendimiento de las formas de construcción social de un desastre: El caso del Huracán Mitch en Centroamérica. En Garita, Nora y Nowalski, Jorge (Ed.) Del desastre al desarrollo sostenible: El caso de Mitch en Centroamérica. BID y CIDHS. Disponible en: https://desenredando.org/public/articulos/2000/dyd/DyD2000_mar-1-2002.pdf

- _____ (2002). Sobre la gestión de riesgo. Apuntes hacia una definición. En documento digital disponible en: https://www.undp.org/content/dam/undp/documents/cpr/disred/espanol/_qlr_andino/docs/ME TODOLOGIA%20DE%20SISTEMATIZACI%C3%93N%20PARA%20DIAGRAMAR/apuntes_hacia_una_definici_n_de_la_gesti_n_de_riesgo_A_Illan_Lavell.pdf
- _____ (2004). La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, LA RED: antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América latina: 1980-2004. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Panamá. Disponible en: <http://www.americalatina genera.org/toolkit/docs/enfoques/enf-antecedentes-form-contrib.pdf>
- Ludi, María del Carmen (2013). Envejecimiento activo y participación social en sectores de pobreza. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-038/387.pdf>
- Marzioni, C., Billoud, L. (2019). Las representaciones sociales de la vejez. Un modelo de ampliación de ciudadanía. Papeles, 9(20), 73-92. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/p.v9i20.8816>
- Maskrey, Andrew (Ed.) (1993). Los desastres no son naturales. Ed. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Perú.
- _____ (1998). Navegando entre brumas: La aplicación de los sistemas de información geográfica al análisis de riesgo en América Latina. Ed. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Perú.
- Mora, M. (2002). La teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara (México). Athenea Digital - num. 2. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Nelba Guerrero, Gabriela; Ramacciotti, Karina Inés y Zangaro, Marcela (Comps.) (2019). Los derroteros del cuidado. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2019, Bernal, Buenos Aires.
- Oddone, M. J. (2013) El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. Revista Voces en el Fénix. Ps 82. Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/content/el-desaf%C3%ADo-de-la-diversidad-en-el-envejecimiento-en-am%C3%A9rica-latina>
- Oddone, J. (2016). Cambio social y envejecimiento activo, Reflexiones en torno a la participación e integración de las personas de mayor edad. En Amadasi, E., Tinoboras, C. (2016). El desafío de la diversidad en el envejecimiento: familia, sociabilidad y bienestar en un nuevo contexto. Serie del Bicentenario 2010-2016, año 2. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina
- OMS (2017). 10 datos sobre el envejecimiento y la salud. Disponible en sitio oficial del organismo: <https://www.who.int/features/factfiles/ageing/es/>
- Paola, J.; Danel, P. M. & Manes, R. (2012). Reflexiones en torno al trabajo social en el campo gerontológico. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27629>
- Parra Carrasco, K. (2010). Representación social de la Adultez Mayor de un grupo de actores mayores y no expertos de la ciudad Chillán. Universidad del Bío-Bío, Chile. Disponible en: <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/1418>

- Peñaranda, C. M. (2018). Representación Social de la vejez de los adultos mayores y su relación con la elección de las actividades que ofrece el Movimiento de Jubilados y Pensionados. Salta. Disponible en:
- https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCASAL_532f0fe9e74bc3af3c15cc09af50191b
- Ramos Esquivel, Júpiter (2013). La vejez y la calidad de vida desde el punto de vista de las personas mayores: un estudio sobre las representaciones sociales de un grupo social. Revista de educación y desarrollo, pp.53-63. Disponible en:
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/26/026_Ramos.pdf
- Rodríguez Enríquez, C. M., Marzonetto, G. L. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: El déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Disponible en:
<http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/949>
- UNISDR-HelpAge International (2014). Carta 14 para personas mayores en la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Disponible en:
<https://eird.org/americas/14/dird/index.html#.YFY0wWhKjIV>
- Urbano, C. A., & Yuni, J. A. (2013). Envejecimiento activo y dispositivos socio-culturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer?. Disponible en:
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28849/CONICET_Digital_Nro.317436b3-95bd-4247-97aa-c5b00354c0e4_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Wilches-Chaux, Gustavo (1989). Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán. Disponible en:
<https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/1034>
- _____ (1993). La vulnerabilidad global. En Andrew Maskrey (Comp.) Los desastres no son naturales. Panamá. Disponible en:
http://sinae.gub.uy/wps/wcm/connect/pvsinae/0087a77c-afd9-4131-8b3e-2c1a8a89751a/La+vulnerabilidad+social+-+WILCHES+CHAUX.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=0087a77c-afd9-4131-8b3e-2c1a8a89751a
- _____ (1998). Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo. En Guía de La Red para la gestión local del riesgo. Popayán, Colombia. Disponible en:
<http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Mayo2006/pdf/spa/doc15026/doc15026.htm>
- _____ (2005). Un viaje por los caminos de la comunicación social y la gestión participativa del riesgo. La comunicación un compromiso político. Los desastres: resultado de múltiples incomunicaciones. En Revista Tecnología y Sociedad, Lima, Perú.

Sitios web:

- Vulnerabilidades sociodemográficas de las personas mayores frente al Covid-19
<https://www.cepal.org/es/enfoques/vulnerabilidades-sociodemograficas-personas-mayores-frente-al-covid-19>
- Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7193>

2.13. Programación de actividades (Gantt):¹³

Actividades - Año1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión bibliográfica y ampliación del marco teórico	x	x	x									
Revisión de fuentes secundarias	x	x	x									
Operacionalización de las variables			x	x	x							
Elaboración y ajuste de instrumentos de recolección de datos				x	x	x	x					
Diseño del trabajo de campo						x	x					
Contacto con actores claves a entrevistar						x	x					
Realización del trabajo de campo								x	x	x	x	
Comienzo de edición de datos obtenidos										x	x	
Elaboración informe de avance											x	x
Presentación informe de avance												x
Actividades - Año 2	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Continuación de edición de datos obtenidos	x	x	x									
Análisis de datos				x	x	x	x	x				
Elaboración de informe final									x	x	x	
Presentación de informe final												x

2.15. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Mediante el desarrollo de la investigación se espera realizar aportes a la comprensión de temáticas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y las prácticas de cuidado con personas mayores, considerando la perspectiva de los propios actores involucrados en dicho proceso.

2.16. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Entre los resultados vinculados a la formación de recursos humanos, se estima favorecer el proceso de formación de las docentes e investigadoras participantes.

¹³ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

2.17. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Se prevé la socialización de los resultados parciales y finales de la investigación en diversos espacios de difusión e intercambio, tales como: eventos científicos, programas radiales, publicaciones en revistas especializadas y en sitios web relacionados con la temática, como así también en espacios organizacionales y comunitarios que tengan interés en el tema abordado.

2.18. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Los avances y resultados obtenidos en la presente investigación serán transferidos en las asignaturas que conforman el eje disciplinar de la Carrera de Trabajo Social, pudiendo ampliarse también a otras carreras que contengan contenidos relacionados con la temática estudiada. Asimismo se considerará la transferencia de resultados en posibles actividades de extensión universitaria.

2.19. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Dado que el equipo de investigación cuenta con una asesora especialista externa con filiación institucional en la Universidad de Alicante (España), se prevé la transferencia de los resultados en actividades de dicha institución académica.

Por otra parte, se contempla la realización de presentaciones en eventos científicos realizados por organismos externos a la UNLaM.

2.20. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Teniendo en cuenta que la asesora-especialista externa del presente proyecto de investigación, forma parte de un equipo de investigación de considerable trayectoria, con filiación institucional en la Universidad de Alicante y considerando que la temática estudiada es vinculante, se prevé fortalecer la retroalimentación y las instancias de intercambio de conocimiento entre ambos equipos.

Asimismo se prevé la vinculación con equipos de investigación de las siguientes universidades públicas del país: Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional del Litoral, con lo que conformamos una red de intercambio sobre temas asociados con la gestión del riesgo de desastres, a partir de una investigación anterior desarrollada entre los años 2018-2020.

3-Recursos existentes¹⁴

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones

Se deja constancia que no se disponen de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores.

4-Presupuesto solicitado¹⁵

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)	7.500,00	6.000,00	13.500,00
	a.1) Pendrive 64 Gb San Disk Ultra (Cantidad: 9)	7.500,00	6.000,00	13.500,00
	b) Licencias (2)			
	b.1)			
	c) Bibliografía (3)	10.200,00	6.800,00	17.000,00
	c.1) Libros en formato papel vinculados a la temática investigada (Cantidad: 10)	10.200,00	6.800,00	17.000,00
	Total Gastos de Capital	\$ 17.700,00	\$ 12.800,00	\$ 30.500,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	4.640,00	5.150,00	9.790,00
	d.1) Cartuchos Impresora HP 7450 (Cantidad : 2)	2.600,00	\$2.600,00	5.200,00
	d.2) Resmas A4 de 80 Gramos (Cantidad: 9)	2.040,00	2.550,00	4.590,00
	e) Viajes y viáticos (4)			
	e.1)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	4.500,00	4.500,00	9.000,00
	f.1) Inscripción a congresos y/o reuniones científicas (de modalidad online y/o presencial si el contexto socio-sanitario lo permite)	4.500,00	4.500,00	9.000,00
	g) Servicios de terceros (6)			
	g.1)			
	h) Otros gastos (7)			
	h.1)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 9.140,00	\$ 9.650,00	\$ 18.790,00
	Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$26.840,00	\$22.450,00	\$49.290,00

¹⁴ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

¹⁵ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

- 4.1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.
- 4.2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).
- 4.3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.
- 4.4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).
- 4.5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).
- 4.6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).
- 4.7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.